

le cupiere y se le mandare tenga de
 pena cinco Rs la mitad para la
 obra de los aced y mandan que se
 tocan, la otra mitad para su md
 y Alcalde mayor por la fidelidad
 y trabajo que a de tener en su
 cargo. Dize Juan de los Rios
 de esta Ciudad por lo que toca al bien
 comun.

En esta Ciudad de Mexico a 14 de Mayo de 1560
 Carta de Altitudo puebla de los que
 excibe de la Ciudad de Granada en que
 dice que por vna de las causas
 curadas en ella de la Ciudad de Granada
 murio que se le de el poder que es
 de esta Ciudad a 2 dias de vejar
 procurador de la Ciudad para
 la Ciudad de la Villa de Madrid con
 juramento a los 11 dias de Mayo de
 Salamanca y se sepaginare. Redire, pa
 ra que Respondan en nombre de
 esta Ciudad que le deis salud y que
 firmare la Ciudad de Granada con
 unbenza.

Juan de los Rios
 Juan de los Rios

Juan de los Rios
 Juan de los Rios
 Anami
 Pedro de Rios

